

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS⁽¹⁾ CRÉDITO VEHICULAR

PARA USO PARTICULAR^(*)

Vigente a partir del 12/03/2015
Reemplaza tarifario vigente del 13/02/2015

MONEDA NACIONAL

RANGOS PARA VEHÍCULOS NUEVOS	TODAS LAS ZONAS TEA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
De 9,000 a 36,000	19.50%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes.	Seguro contra todo riesgo**	No aplica	Al momento que se solicite
De 36,001 a 54,000	19.22%		Seguro de desgravamen		
Más de 54,000	18.82%				

MONEDA EXTRANJERA

RANGOS PARA VEHÍCULOS NUEVOS	TODAS LAS ZONAS TEA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
De US\$ 3 000 a US\$ 12 000	15.529%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes.	Seguro contra todo riesgo**	No aplica	Al momento que se solicite
De US\$ 12 001 a US\$ 18 000	15.258%		Seguro de desgravamen		
Más de US\$ 18 001	14.854%				

RANGOS PARA VEHÍCULOS USADOS	TODAS LAS ZONAS TEA	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
De US\$ 3 000 a US\$ 12 000	17.575%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes.	Seguro contra todo riesgo** Seguro de desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite

TEA Moratoria en Moneda Nacional	156.24%
----------------------------------	---------

TEA Moratoria en Moneda Extranjera	96.12%
------------------------------------	--------

(1) TEA = Tasa Efectiva Anual

Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%). La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.cajaarequipa.pe> Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

* Para los créditos vehiculares de uso empresarial ver tarifario de créditos mypes vigente.

** El costo del seguro será de cuenta del cliente con el derecho a elegir entre la contratación del seguro ofertado por la empresa o por una compañía de su elección.